



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2019, en el punto 4 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión Académica: 4.3. Modificación de las memorias de verificación de los Grados en Historia, Historia del Arte, Geografía y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Acuerdos que procedan.**

ACORDO:

Informar favorablemente la modificación de las memorias de verificación de los Grados en Historia, Historia del Arte, Geografía y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en su sesión de 7 de octubre de 2019, que a continuación se transcribe:

“El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la Orden IIU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de Grado aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2009, acuerda:

Primero: Tras el informe favorable de la Comisión de Estudios de Grado, aprobar la modificación de las memorias de verificación de los Grados en Historia, Historia del Arte, Geografía y Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Zaragoza.”

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 16 de octubre de 2019